

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO:	11.062
FECHA:	30/12/2013

VISTOS PLANILLA N°179 IDDOC.2656634
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 14-7503
 - La Obligación Presupuestaria 16-72

30 DIC. 2013

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
69070100-6	BIENESTAR SOCIAL I.M.S.	11.861.950
MOTIVO	PLANILLA N°179 LIQUIDACION APORTE PATRONAL AL SERVICIO DE BIENESTAR CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013. (gga) (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS)	Doctos Cancelados P179

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
16-72	2152101002001	1	170001	144.736.558	11.154.254	0
16-72	2152101002001	1	180001	9.363.052	707.696	0

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-7.503	2152101002001	11.861.950		11.861.950	0
14-7.503	5310102		11.861.950		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301002	CTA. CTE. 01-07137-8 REMUNERACIONES		11.861.950	69070100-6	
2152101002001	A Servicios de Bienestar	11.861.950		69070100-6	P-179

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO CONTADOR JEFE	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	INS. DIR. DE CONTROL	CONTRALORIA MUNICIPAL DIRECCION DE CONTROL	RICARDO MONTENEGRO CONCHA DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
--	-------------------------------------	----------------------	--	--

03 ENE 2014